Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5616160357

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509007740	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER — Documento: 80000905-3
Domicilio: RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA — Localidad: CAPIATA
Tomador: BIOERIX S.A. — Documento: 80051821-7
Domicilio: JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
10/11/2022	00:00 hs de 28/10/2022	23:59 hs de 28/04/2023	183	Gs. 44.150.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, con domicilio en RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA, CAPIATA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 44.150.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Cuatro Millones Ciento Cincuenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BIOERIX S.A., con domicilio en JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE SUTURAS, CATETERES Y OTROS INSUMOS MEDICOS PARA EL INCAN, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/2022 - CONTRATO N° 052 - ID. N° 416.900).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 4 de Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	09/02/2023	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 10 de noviembre de 2022

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General